

Señores
CONSICAL S.A.S.

Asunto: Respuesta Comunicado allegado en medio electrónico al correo del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica, el día viernes diez (10) de marzo de dos mil diecisiete (2017) a las 11:08 a.m., en el marco de la Convocatoria No. PAF-ATF-O-047-2016.

Respetados señores,

Por medio del presente, la Entidad se permite a dar respuesta a la comunicación por ustedes remitida en el marco de la Convocatoria del asunto y en la que manifiestan lo siguiente:

*“Buenos días, de manera atenta solicito aclarar la dirección de entrega de la propuesta:
Calle 12B No. 8A-30 Piso 10, toda vez que siempre las propuestas se entregan en: Calle
67 No. 7-37 Piso 3”.*

Al respecto, la Entidad se permite informarles que **para la presente convocatoria**, y conforme al cronograma establecido mediante Adenda No. 4, las propuestas deberán ser radicadas en las nuevas instalaciones de la Fiduciaria Bogotá ubicada en la Calle 12B No. 8A-30 Piso 10, Bogotá D.C.

En concordancia con lo anterior, el día de hoy fue publicado en la página web de la convocatoria, un aviso con la presente información para conocimiento de todos los interesados.

La presente respuesta se expide a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.).